

ESTADOS FINANCIEROS

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A.
CALAJUSA**

**Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2014
Con el Informe de los Auditores Independientes**

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A.
CALAJUSA****INDICE**

CONTENIDO	PÁGINA No
Informe de los Auditores Independientes	3-4
Estados Financieros	
Balance General Activo	5
Balance General Pasivo y Patrimonio	6
Estado de Pérdidas y Ganancias	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-32

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de

La COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA

Guayaquil, 11 de Abril del 2015.

1. Hemos Auditado los Estados Financieros adjuntos de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** Al 31 de Diciembre del 2014, que comprenden el Estado de situación financiera y los correspondientes Estados de Resultados integrales, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoria sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del Juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** una auditoria

también comprende. La evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoria.

4. Bases para calificar la opinión

No se ha efectuado la medición del valor razonable de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014. De acuerdo al criterio de la Administración, dichas plantaciones se encuentran valoradas al costo, sin embargo Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen su medición al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, por lo tanto no nos fue posible cuantificar los efectos si este ajuste se hubiera efectuado.

5. Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** al 31 de Diciembre del 2014, Y, el desempeño de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Asuntos de énfasis

Con fecha 14 de marzo del 2013, La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° SC-IJ-G-13-0047 en la cual declara la intervención de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, tal como lo ampliamos en la nota 1.

Con fecha de notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el auto de pago de procedimiento coactivo No. RLS-03855-2012, tal como lo ampliamos en la Nota 1

7. Otros asuntos

Expresamos que las cifras que se presentan con fines comparativos surgen del estado financiero correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2013, el que fue auditado por otro profesional, quien emitió su informe de auditoria al

AUDITASA S. A.

AUDITORES TÉCNICOS ASOCIADOS S. A. (AUDITASA)
AUDITORIA, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS, FIJACIÓN DE PRECIOS

11 de abril del 2014, con una opinión con salvedad en razón que la compañía no midió a valor razonable los cultivos de banano al cierre de este periodo.

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente Informe u opinión.

AUDITASA S.A.

Auditast
SE-RNAE No 2-319



**CPA.KATTY MONTENEGRO Q. MBA.
GERENTE GENERAL**

COMPañIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA
BALANCES GENERALES ACTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares)

ACTIVO	NOTAS	2014	2013
CORRIENTE			
CAJA-BANCOS	3	286,287.78	231,794.67
CUENTAS Y DOCUM.POR COBRAR	4	34,610,060.36	35,634,824.46
IMPUESTOS POR RECUPERAR	5	3,302,797.52	3,253,287.55
INVENTARIOS	6	715,490.81	425,486.74
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7	178,428.83	183,027.80
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		39,093,065.30	39,728,421.22
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	4,247,205.34	3,426,696.92
DEPRECIACION ACUMULADA		-1,756,984.62	-1,488,883.41
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		2,490,220.72	1,937,813.51
ACTIVOS BIOLÓGICOS		4,151,567.34	4,151,567.34
DEPRECIACION ACUMULADA		-477,261.68	-226,940.44
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS		3,674,305.66	3,924,626.90
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6,164,526.38	5,862,440.41
TOTAL ACTIVO		45,257,591.68	45,590,861.63

CON. IGNACIO G. ARBOLEDA PAREDES
REPRESENTANTE LEGAL

C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL
REGISTRO.

COMPañIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA
BALANCE GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2014	2013
SOBREGIRO BANCARIO		497,530.11	246,800.73
CUENTAS Y DOCTOS. POR PAGAR	9	30,495,431.79	31,947,816.56
IMPUESTOS POR PAGAR	10	135,662.32	36,554.77
PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR	11	1,311,125.17	1,200,297.89
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		32,439,749.39	33,431,469.95
PRESTAMOS POR PAG. A L. PLAZO	12	1,612,683.79	582,114.36
JUB. PATRONAL Y DESAHUCIO	13	6,564,319.63	6,403,048.01
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		8,177,003.42	6,985,162.37
TOTAL DEL PASIVO		40,616,752.81	40,416,632.32
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
CAPITAL SOCIAL	14	274,000.00	274,000.00
RESERVAS LEGALES		4,287.05	4,287.05
RESULTADOS ACUMULADOS		18,750,297.05	18,750,297.05
PERDIDAS ACUMULADAS		-13,920,658.48	-13,560,855.52
RESULTADOS ACUM. CONVERSION NIIF		66,303.69	66,303.69
PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO		-533,390.44	-359,802.96
TOTAL DEL PATRIMONIO		4,640,838.87	5,174,229.31
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		45,257,591.68	45,590,861.63



ECON. IGNACIO G. ARBOLEDA PAREDES
REPRESENTANTE LEGAL

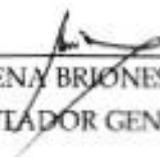


C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares)

INGRESOS:	22,088,921.32	23,674,645.94
(-) COSTOS DE VENTAS	<u>-20,522,514.88</u>	<u>-22,446,049.93</u>
UTILIDAD NETA	1,566,406.44	1,228,596.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,181,895.80	-888,792.52
GASTOS DE VENTA	<u>-24,491.93</u>	<u>-132,450.63</u>
TOTAL DE GAST. DE ADM. Y VENTAS	<u>-1,206,387.73</u>	<u>-1,021,243.15</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	360,018.71	207,352.86
GASTOS FINANCIEROS	-214,749.78	-28,371.47
OTROS EGRESOS (INGRESOS NETO)	<u>117,981.91</u>	<u>175,140.09</u>
UTIL. ANTES DE IMPUESTO Y PART.	27,287.02	3,841.30
PARTICIPACION EMPLEADOS 15%	-4,093.05	-576.20
IMPUESTO A LA RENTA	<u>-556,584.41</u>	<u>-363,068.07</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>-533,390.44</u>	<u>-359,802.97</u>



ON. IGNACIO G. ARBOLEDA PAREDES
REPRESENTANTE LEGAL

C.P.A. AZUCENA BRIONES BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

AUDITASA S. A.AUDITORES TÉCNICOS ASOCIADOS S. A. (AUDITASA)
AUDITORIA, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS, FIJACIÓN DE PRECIOS**COMPañIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA**
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	UTILIDAD ACUM O PÉRDIDA ACUMULADA	RESULTADOS ACUMELADOS CONV. NIIF	RESULTADO DE EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31 - DIC - 12	274,000.00	3,505.87	781.18	5,542,718.57	66,303.69	-353,277.04	5,534,032.27
TRANSFER. UTILIDAD NETA 2012	0.00	0.00	0.00	-353,277.04	0.00	353,277.04	0.00
pérdida del EJERCICIO 2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-359,802.96	-359,802.96
SALDO AL 31 - DIC - 13	274,000.00	3,505.87	781.18	5,189,441.53	66,303.69	-359,802.96	5,174,229.31
TRANSFERENCIA UTILIDAD NETA 2013	0.00	0.00	0.00	-359,802.96	0.00	359,802.96	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-533,390.44	-533,390.44
SALDO AL 31 - DIC - 14	274,000.00	3,505.87	781.18	4,829,638.57	66,303.69	-533,390.44	4,660,838.57

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

ECONOMIGNACIO G. ARBOLEDA
REPRESENTANTE LEGALC.P.A. AZUCENA TORRIONES
CONTADOR GENERAL

COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EXPRESADO EN DOLARES

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO

UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	<u>2014</u>
Pérdida (Tributaria) del Ejercicio	- 533,390.44
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación	
Depreciacion	518,422.45
Provision por Bonificacion por Desahucio	- 728.38
Provision por Jubilacion Patronal	162,000.00
Total Ajustes	146,303.63
Cambios en Activos y Pasivos:	
Aumento (Disminucion) Cuentas por Cobrar	1,024,764.10
Aumento (Disminucion) en Inventarios	- 290,004.07
Aumento en Pagos Anticipados	4,598.97
Disminucion (Aumento) en Cuentas y Documentos por pagar	- 1,341,557.49
Aumento en las Obligaciones Tributarias	49,597.58
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	- 552,600.91
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisicion y venta de Activos Fijos	- 820,508.42
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversion	- 820,508.42
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Doc por Pagar instituciones Bancarias	250,729.38
Aumento (Disminucion) del Pasivo a Largo Plazo	1,030,569.43
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	1,281,298.81
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Disminucion de efectivo Durante el Año	54,493.11
Saldo del efectivo al inicio del año	231,794.67
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	286,287.78

Las Notas que se Adjuntan son parte Integrante de los Estados Financieros


IGNACIO G. ARBOLETA
REPRESENTANTE LEGAL


C.P.A. AZUCENA BRIONES
COMISARIO GENERAL

COMPañÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPañÍA

La **COMPañÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** fue constituida el 5 de julio de 1967 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, Y sus objetivos son Explotación agropecuaria y forestal, El objeto social de la compañía será la siembra, cultivo y venta de banano para su comercialización en el mercado local, así como también al servicio de transportación de fruta y materiales, a empresas relacionadas locales y terceros.

La Compañía está ubicada en el Oro 101 y la Ría, de la ciudad de Guayaquil.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía es: N° 0990079234001 actividad económica principal, cultivo de frutas tropicales, y transporte de frutos tropicales.

Con fecha de notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el auto de pago de procedimiento coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que la Compañía Agrícola La Julia S.A. así con otras entidades mantienen relación o vinculación con Exportadora Bananera Noboa S.A., Se dispone la retención de fondos y crédito presentes y futuros que mantenga en cuentas corrientes de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumo de tarjetas de crédito o a cualquier otro título, hasta por un monto de US\$ 99 millones provenientes de la glosa determinada en Exportadora Bananera Noboa S.A., más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como la prohibición de enajenar el inmueble conocido con el nombre "Hacienda la Julia" y otras medidas precautelatorias con representantes de la entidad. Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, Bananera Exportadora Noboa S.A. ha procedido con fecha 3 de Octubre del 2012 a presentar una demanda de excepción y juicio de nulidad al Servicio de Rentas Internas. Durante el año 2014 no existieron situaciones que hayan afectado económicamente a los activos de compañía Agrícola La Julia S.A., en virtud que a criterio de los asesores legales el referido auto de pago de procedimiento coactivo estableció únicamente medidas precautelatorias, las cuales no dieron mayor efecto que haya originado el reconocimiento de pérdidas durante el año. Por tal razón, los asesores legales consideran que el referido proceso no implica

una situación legal en firme que afecte a las operaciones continuas de Compañía Agrícola La Julia S.A.

El 14 de marzo del 2013, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución N° SC-IJ-G-13-0047, en la cual declara la intervención de la compañía Agrícola La Julia S.A. por estar incurso en la cual 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías; con el objetivo de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la compañía durante su operación. A la fecha de emisión el presente informe, el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías aún se mantiene.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la compañía alcanza 1.138 y 1.169 empleados.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

2- RESÚMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas, principios y /o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos Estados Financieros salvo que se indique lo contrario.

El capital de trabajo es positivo puesto que su Activo Corriente es superior a su Pasivo Corriente:

USD\$ 39.093.065.30 - USD\$ 32.439.749.39= USD\$ 6.653.315,91.

Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, con fecha 27 de Febrero del 2015.

a.- Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con las Normas Internacionales conforme a los Principios de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción, excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas en estas notas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

Los Estados Financieros Adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de

activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, La Compañía mantiene pérdidas recurrentes por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 (pérdida tributaria), 2013 y 2012 así mismo durante el año 2013. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluya la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que pueda proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

b.- Traducción de moneda Extranjera.

b.1.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Los Estados Financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

b.2.- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Además la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** ha realizado las enmiendas con la aplicación efectiva de las NIIF. Por lo tanto no se percibe un impacto significativo en los Estados Financieros del ejercicio de su aplicación inicial.

c.- Información Financiera por segmentos La Administración de La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** monitorea el negocio, el que considera desde una perspectiva positiva de mercado que sus productos de venta de cajas de banano, son unos de los más importantes en el País.

La Administración considera la presentación de los estados financieros, integrando los segmentos operacionales, es apropiado el reflejo del único segmento reportable, del producto de cajas de banano.

c.1.- Efectivo y equivalente de efectivo. Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

c.2- Activos y pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** mantuvo Activos Financieros en las categorías de "Préstamos y Cuentas por Cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo Pasivos Financieros en la categoría de "Otros Pasivos Financieros" cuyas características se explican seguidamente:

c.2.a.- Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera, por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

c.2.b.- Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.3.- Reconocimiento y medición inicial y posterior:

c.3.a.- Reconocimiento: La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

c.3.b.- Medición inicial: Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** valoriza los mismos como se describe a continuación:

c.3.b.1.- Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

c.3.b.1.a.- Préstamos con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales.

c.3.b.1.b.- Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta más de 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes.

c.3.b.1.c.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por aparte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado

c.4.- Deterioro de activos financieros

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA**, establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que las mismas no serán capaces de cobrar todos los importes que se les adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por US\$ 45.269,99

d.- Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

e.- Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** y los Costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede incluir transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califican como coberturas de flujos de efectivo de compras, de maquinarias y equipos. La depreciación de otros equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

TIPO DE BIENES	AÑOS
EDIFICIOS	12 y 9
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	9
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
VEHÍCULOS	5
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2014.

e.1.- Medición al momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

e.2.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

e.3.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial los edificios, instalaciones y adecuaciones son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de edificios, instalaciones y adecuaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una

disminución del valor en libros de la revaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede al saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de la revaluación de los activos edificios, instalaciones y adecuaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

e.4.- Método de Depreciación y vida útil: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

e.5.- Retiro o venta de propiedades y equipos: la Utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocimiento en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f.- Activos Biológicos: La compañía mantiene plantaciones de banano las cuales de acuerdo al criterio de la administración se encuentran valoradas al costo.

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que su medición debe efectuarse al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

g.- Impuestos

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados

integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

g.1.- Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables (tributaria) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% 2014 (2013:22%) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 y 2013 la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** Registro como impuesto a la renta corriente causado el anticipo mínimo del impuesto a la renta sobre el valor determinado la base del 22% 2014 (2013: 22%) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al correspondiente.

g.2.- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se conoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los Activos y Pasivos incluidos en sus Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un Activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el Activo se realice o el Pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con Pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de

compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus Activos y Pasivos como netos.

h.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

i.- Beneficios a los empleados

i.1.- Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado consolidado de situación financiera y corresponden principalmente

i.1.a.- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

i.1.b.- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

i.1.c.- Décimo Tercer y Décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

i.2.- Beneficios de largo plazo (jubilación Patronal, Desahucio): Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** Tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio, la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** Determina

anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a un estudio actuarial y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicado.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

j.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

j.a.- Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k.- Costos y Gastos: Se registran al costo Histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

l.- Compensación de saldos y transacciones: Como norma General en los estados financieros no se compensan los Activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos y gastos son origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m.- Activos Financieros: Todos los activos Financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente

medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de Situación Financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m.1.- Cuentas por cobrar comerciales: Las cuentas por Cobrar comerciales son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

n.- Pasivos Financieros: Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n.1.- Cuentas por pagar Comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

o.- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la **COMPAÑIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

p.- Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la **COMPAÑIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la empresa e información suministrada por

fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

p.1.- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio – Para lo cual se utilizan estudios actuariales.

p.2.- Provisiones para obligaciones por beneficio definido: El valor presente de las provisiones por obligaciones por beneficios a definidos, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

p.3.- Propiedades, plantas y equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año

p.4.- Impuesto a la renta diferido: La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

q.- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes distribuidores y detallistas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las

transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA**.

La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras.

r.- Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, La **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenido por **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los siguientes:

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras	497,530.11	-
Ctas. Por Pagar comerc. y otras Ctas por Pagar	2,965,079.03	1,612,683.79
Ctas. Por Pagar entidades Relacionadas	27,530,352.76	-
<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras	246,800.73	-
Ctas. Por Pagar comerc. y otras Ctas. por Pagar.	2,375,530.77	582,114.36
Ctas. Por Pagar entidades Relacionadas	29,572,285.79	-

s.- Categorías de Instrumentos Financieros

3.- CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 Y 2013, la cuenta presentó los siguientes saldos:

			2014	2013
CAJA			4,079.90	3,979.90
FILABANCO			195.58	195.58
BANCO DE GUAYAQUIL	CTA. CTE.	11113907	36.81	57,015.45
BANCO DEL LITORAL	CTA. CTE.	24996	21.83	21.83
BANCO DEL LITORAL	CTA. CTE.	28908	74,510.26	10.00
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157582	-	607.28
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157604	-	12,481.78
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157612	-	433.57
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157639	-	26,469.10
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157647	-	634.01
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1157655	-	228.18
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1005197	240.51	240.51
BANCO DEL LITORAL	AHORRO	1005219	358.51	358.51
DEPOSITO EN TRANSITO			206,844.38	129,118.97
TOTAL CAJA BANCOS			286,287.78	231,794.67

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, presentó los siguientes saldos la cuenta:

			2014	2013
BANACONT			1,441,745.75	1,441,745.75
FRUISFRUIT S.A			649,366.35	103,951.63
TOTAL CLIENTES RELACIONADOS			2,091,112.10	1,545,697.38
COMPANIA ELBORADOS DE CAFÉ			67,547.64	67,547.64
SOUTH PACIFIC SHIPING Co LTDA.			55,698.48	55,698.48
TOTAL OTROS CLIENTES			123,246.12	123,246.12
GRUPO AGRICOLA			24,640,096.06	26,361,290.66
GRUPO BANANERO			807,406.28	799,418.21
GRUPO NAVIERO			2,355,343.40	2,353,279.30
GRUPO GANANERO			614,572.89	625,170.14
OTROS RELACIONADOS			3,213,261.56	3,202,048.67
TOTAL RELAC. DEL ECUADOR			31,630,680.19	33,341,206.98
EMPLEADOS			65,046.67	84,303.36
GRUPO BANANERO			357,168.91	357,168.91
OTROS NO RELACIONADOS			32,028.91	39,258.62
TOTAL NO RELACIONADOS			389,197.82	396,427.53
ANTICIPOS A PROVEEDORES			18,138.16	6,054.09
pasan.....				

vienen...	2014	2013
OTROS GASTOS POR LIQUIDAR	<u>259,309.72</u>	<u>118,135.63</u>
VARIOS	<u>78,599.57</u>	<u>65,023.36</u>
PROVISION PARA CTAS. INCOBRABLES	<u>-45,269.99</u>	<u>-45,269.99</u>
TOTAL DE CTAS Y DOC. POR COBRAR	<u><u>34,610,060.36</u></u>	<u><u>35,634,824.46</u></u>

5.-IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2014	2013
IVA POR RECLAMAR	2,060,070.11	1,998,470.49
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	495,363.58	495,363.58
RETENCION EN LA FUENTE 2010	220,797.05	120,112.85
RETENCION EN LA FUENTE 2011	45,745.32	118,239.65
RETENCION EN LA FUENTE 2012	97,176.49	-
RETENC. EN LA FUENTE AÑOS ANT.	<u>383,644.97</u>	<u>521,100.98</u>
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	<u><u>3,302,797.52</u></u>	<u><u>3,253,287.55</u></u>

6.-INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Cuenta presento los siguientes saldos:

	2014	2013
SISTEMA DE RIEGO	115,682.63	77,523.47
REPUESTOS	254,527.76	150,961.82
MATERIAL DE EMPAQUE	31,882.41	74,794.17
PRODUCTOS QUIMICOS	39,915.25	54,310.23
OTROS	387,311.45	181,725.74
RESERVAS	<u>-113,828.69</u>	<u>-113,828.69</u>
TOTAL INVENTARIOS	<u><u>715,490.81</u></u>	<u><u>425,486.74</u></u>

7.-GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 presentó los siguientes saldos:

	2014	2013
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	<u>178,428.83</u>	<u>183,027.80</u>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	<u><u>178,428.83</u></u>	<u><u>183,027.80</u></u>

AUDITASA S. A.

AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S. A. (AUDITASA)
AUDITORIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, FIJACION DE PRECIOS

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Durante los ejercicios contables del 2014 y 2013, los principales movimientos en las cuentas de Activos Fijos fueron los siguientes:

COMPañIA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

CONCEPTOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	ADQUISICIONES DE ENERO A DICIEMBRE	RETIRO BAJAS Y VENTAS	GASTO DE DEPRECIACIÓN HASTA 2013	BAJAS DE DEPRECIACIÓN DEL 2014	GASTO DE DEPRECIACIÓN DEL 2014	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
EDIFICIOS	100,000.00	-	-	-13,330.92	-	-6,666.67	100,000.00
INSTALACIONES Y ADECUACIONE	1,118,374.41	258,782.04	-	-366,501.42	-	-187,122.73	1,377,156.45
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,715,570.44	83,270.00	-99,851.03	-891,331.17	90,850.75	-165,462.25	1,698,989.41
MUEBLES Y EQ. DE OFICINA	18,332.32	1,025.46	-	-4,218.02	-	-1,836.48	19,357.78
VEHICULOS	379,320.20	39,436.42	-93,035.65	-165,872.74	71,625.25	-79,482.75	325,720.97
EQUIPOS DE COMPTACION	95,099.55	13,091.64	-25,619.69	-47,629.14	24,994.23	-24,000.56	82,571.50
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	3,426,696.92	395,605.56	-218,506.37	-1,488,883.41	196,470.23	-464,571.44	3,603,796.11
(-) DEPREC. DE ACT FIJOS	-1,488,883.41	-	-	-	196,470.23	-464,571.44	643,409.23
TOTAL PROPIEDADS Y EQUIPOS	1,937,813.51	1,039,014.79	-218,506.37	-1,488,883.41	196,470.23	-464,571.44	2,490,220.72
ACTIVOS BIOLÓGICOS	4,151,567.34	-	-	-	-	-	4,151,567.34
DEPRECIACION	-226,940.44	-	-	-226,940.44	-	-250,321.24	-477,261.68
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,924,626.90	-	-	-226,940.44	-	-250,321.24	3,674,305.66
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	5,862,440.41	1,039,014.79	-218,506.37	-1,715,823.85	196,470.23	-714,892.68	6,164,526.39

9.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En esta cuenta se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
GRUPO AGRICOLA	21,208,859.09	24,122,720.06
GRUPO INDUSTRIAL	498,975.54	489,466.05
GRUPO BANANERO	5,756,371.23	4,885,345.47
OTROS RELACIONADOS	66,146.90	74,754.21
TOTAL RELACIONADOS	<u>27,530,352.76</u>	<u>29,572,285.79</u>
PROVEEDORES LOCALES	502,505.27	320,498.74
OTROS PROVEEDORES	199,693.10	199,693.10
NO RELACIONADOS	<u>702,198.37</u>	<u>520,191.84</u>
LIQUIDACIONES POR PAGAR	<u>702,320.93</u>	<u>597,375.33</u>
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	<u>1,560,559.73</u>	<u>1,257,963.60</u>
TOTAL CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	<u>30,495,431.79</u>	<u>31,947,816.56</u>

10.-IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RETENCIONES 8%	7,971.44	7,560.02
RETENCIONES 1%	17,926.10	4,507.99
RETENCIONES 2%	27,999.53	7,146.44
RETENCIONES 10%	5,055.49	157.01
RETENC. EN LA FUENTE EMPLEADOS	4,356.81	980.88
RETENCION IVA 30%	4,645.14	320.27
RETENCION IVA 70%	59,826.37	15,146.08
RETENCION IVA 100%	7,881.44	736.08
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	<u>135,662.32</u>	<u>36,554.77</u>

- a) Retenciones de impuesto a la renta efectuadas sobre los pagos de los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas.

- b) Retenciones de impuesto al valor agregado sobre los pagos a los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas. Incluye el IVA sobre las ventas.

11.-PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los saldos que presenta la cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDADES TRABAJADORES	4,093.05	-
APORTES AL IESS, SECAP Y IECE.	135,007.39	-
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	110,610.75	54,404.72
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	3,228.48	305.72
DÉCIMO TERCER SUELDO	84,063.81	-
DÉCIMO CUARTO SUELDO	368,332.27	494,011.08
FONDO DE RESERVA	46,139.74	-
APORTE PERSONAL	103,160.55	49,270.10
VACACIONES	426,662.13	501,161.89
OTROS BENEFICIOS POR PAGAR	1,704.72	1,704.72
OTRAS RETENCIONES	23,489.61	19,978.49
SUELDOS POR PAGAR	4,632.67	79,461.17
PASIVO ACUMULADO POR PAGAR	<u>1,311,125.17</u>	<u>1,200,297.89</u>

12.- PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 presentó los siguientes saldos la cuenta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PRESTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	1,612,683.79	582,114.36
TOTAL PREST. POR PAG. A LARGO PLAZO	<u>1,612,683.79</u>	<u>582,114.36</u>

Incluye financiamiento recibido por una entidad domiciliada en el exterior, lo cual no genera intereses y no tiene vencimiento establecido.

13.- JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

En este rubro se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

	2014	2013
PROVISION JUBILACIÓN PATRONAL	5,072,186.76	4,910,186.76
PROVISION PARA DESAHUCIO	1,492,132.87	1,492,861.25
TOTAL JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6,564,319.63	6,403,048.01

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 el Capital Social autorizado consiste de 6.850.000 acciones de USD \$ 0,04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** que corresponde a USD \$ 274.000.

15.-IMPUESTO A LA RENTA

Las conciliaciones preparadas por la compañía para establecer el Impuesto a la Renta causado Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2014	2013
utilidad antes de part de trabajadores en las utilidades de impuesto a la renta	27,287.02	3,841.30
<u>Menos</u>		
15% participación de trabajadores	-4,093.05	-576.20
Ingresos sujetos de Impuesto a la Renta Unico	-17,921,284.08	-18,153,403.40
Deducción de pago de Trab. Con discapacidad	-	-276,222.27
<u>Mas</u>		
15% atribuibles a renta excenta	-	-
Cost. y Gast. Sujetos de Imp. a la Renta Unico	16,048,632.67	16,756,797.90
Gastos no deducibles	958,645.05	944,096.92
Base imponible para impuesto a la Renta	-890,812.39	-725,465.74
 Impuesto a la Renta 22% y 22%	 -	 -

vienen...	2014	2013
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la Renta 2014 y 2013</u>		
Impuesto a la renta Único	556,584.41	363,068.07
Anticipo de Impuesto causado para los años 2014 y 2013	-	-
Impuesto a la Renta cacargado a Resultados	<u>556,584.41</u>	<u>363,068.07</u>

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros) Han sido aprobados por la Gerencia General y según criterio de la Gerencia General serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

17.- CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2014 la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** presenta las siguientes contingencias con la Administración Tributaria y Asuntos Legales:

Asuntos Legales

Según el Abog. Carlos E. Zambrano Erazo con fecha 17 de Marzo del 2015 emite un informe indicando que revisado el archivo de los expedientes legales, de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 indico lo siguiente: Juicio No. 09503-2011-0082, demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta, año 2006 cuantía USD\$ 963.933.52; y,

Juicio No. 09503-2013-0135, Demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta año 2008 cuantía USD \$ 957.745.09.

Las dos demandas se encuentran en la corte Provincial de Justicia hasta su resolución.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros (11 de Abril del 2015), no se produjeron eventos significativos para la Administración de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A. CALAJUSA** que hayan ocasionado o sufrido algún efecto significativo sobre dichos Estados Financieros; o que se requiera de ellos revelación alguna.